

REGISTRO NACIONAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS
DECLARACION JURADA - ARTICULO 16 - LEY N° 24.051
Resolución SAyDS N°

1- PLANILLA DE CALCULO DE TASA AMBIENTAL ANUAL (T.A.A.) AÑO: _____

RAZON SOCIAL: _____ EXPTE: _____

ACTIVIDAD: _____

DOMICILIO: _____ TEL: _____ CUIT: _____

E-MAIL _____

GENERADOR/ OPERADOR UNIDAD DE MEDIDA: Kgs / Tn * (total anual).

* Tachar lo que no corresponda

CATEGORIA A

Y (Corrientes de desechos/Constituyentes)	SOLIDOS	SEMISOLIDOS/MIXTOS	LIQUIDOS	GASEOSOS
TOTALES				

CATEGORIA B

Y (Corrientes de desechos)	SOLIDOS	SEMISOLIDOS/MIXTOS	LIQUIDOS	GASEOSOS
TOTALES				

CATEGORIA C

Y (Corrientes de desechos)	SOLIDOS	SEMISOLIDOS/MIXTOS	LIQUIDOS	GASEOSOS
TOTALES				

TOTAL ANUAL DE RESIDUOS SUJETOS A T.A.A.

TASA Categoría A: $3 \times \text{CTRPA} (\Sigma A) \times 3 \times 0,05$:

TASA Categoría B: $3 \times \text{CTRPA} (\Sigma B) \times 2 \times 0,05$:

TASA Categoría C: $3 \times \text{CTRPA} (\Sigma C) \times 0,60 \times 0,05$:

TASA Operadores: $15 \times \text{CTRPA} (\Sigma A) \times 3 \times 0,05$:

TOTAL A INGRESAR: .-

NOTA: Cuando la liquidación se efectúa sobre la base de los residuos enviados a tratar, la Declaración Jurada deberá estar acompañada del Listado de Manifiestos indicando: Fecha de intervención, Operador, Tipo de Residuos y Cantidad, firmado por el Representante Técnico y Apoderado.

La recepción de la documentación y del pago se efectuará bajo la exclusiva responsabilidad de la declarante, sin que implique por parte de esta SAyDS, conformidad del pago. Se deja constancia que el pago de la presente declaración será tomado a cuenta de la liquidación final que surgirá de la información que proporciona el interesado en la DDJJ. La entrega del CAA no implica conformidad respecto de la veracidad de la presente declaración y del pago.

Responsable Técnico

Apoderado